

EX-2023-00950657- -UNC-ME#FCM

PROYECTO DE MODIFICACION DE PLANTA DE CARGOS							
Fuente: 11 - Tesoro Nacional							
Inciso 1 - Gasto en Personal							
Unidad Principal	Cargo			Apertura Programática	Puntos imputables a Dependencia*		
	Cant	Código y Denominación			Punto Básico	Totales Mensuales (PM)	Contr. Patronal
051 - Secretaría de Ciencia y Tecnología				06.00.00.02			
	-1	3666/7C Melian Julio Fabián (41533)			-1,20	-2,02	-0,33
007 -Hospital Nacional de Clínicas				23.12.00.02			
	1	3666/7C Melian Julio Fabián (41533)			1,20	2,02	0,33
<p>La presente modificación en la planta de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.</p> <p>La Dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible de Inciso 1 “Gasto en Personal”, Fuente de Financiamiento 11 “Tesoro Nacional”.</p>							

(*) Equivalencia nodocente: 1 punto = sueldo básico de 1 Cargo 3667

Detalle de conceptos contemplados:

Cargo	Costo unitario en puntos*						
	Remunerativo con aporte					PM	CP
	F. 10 Básico	F. 50 Título	F. 160 Asisten.	F 320. Ad. Capacita.	F. 321 Grado		
3666	1,20	0,30	0,14	0,10	0,28	2,02	0,33



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: EX-2023-00950657- -UNC-ME#FCM proyecto

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.